

RESOLUCIÓN N° 343/2.024.-

POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DEL PROYECTO IPTA/CONACYT PINVO1-548 “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO EN SISTEMA DE CAÑA DE AZÚCAR ORGÁNICA CON AGRICULTURA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS”.

Asunción, 25 de julio de 2.024.-

VISTO:

El Memorando de fecha 13 de marzo del año en curso, por la cual la Ing. Agr. María Magdalena Burgo Saldívar, Jefa Interina del Departamento de Análisis de Suelos del Centro de Investigación Hernando Bertoni IPTA – Caacupé, solicita la emisión de la Resolución por la cual se conforme el Equipo Técnico y Administrativo responsable del Proyecto PINVO1-548, “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO EN SISTEMA DE CAÑA DE AZÚCAR ORGÁNICA CON AGRICULTURA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS”, adjudicado por Resolución N° 649/2023, en el marco del “Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología” (PROCIENCIA II), Convocatoria 2022 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Expte MEI N° 160-952-2024), y;

CONSIDERANDO:

Que, la presentación arriba citada cuenta con el parecer favorable de la Dirección Ejecutiva.

Que, por Memorando CGAFP N° 53/2024, de fecha 26 de abril del año en curso, la Coordinación General Administrativo y Financiero de Proyectos, remite el expediente a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), adjuntando la nómina de los servidores públicos de la Institución que conformarán el Equipo Técnico Administrativo del Proyecto PINVO1-548, “Evaluación de la Gestión Sostenible del Suelo en Sistema de Caña de Azúcar Orgánica con Agricultura Familiar en el Distrito de Arroyos y Esteros”, según los diferentes roles y especialidades de cada uno de aquellos, así como copia del Contrato Público N° 2024-CI-PINV01-548, suscrito entre el IPTA y el CONACYT.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por proveído de fecha 29/04/2024, remite el expediente a la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), para proseguir los trámites pertinentes.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica remite el expediente a la Dirección de Secretaria General, adjuntando el Memorandum. N° 141 de fecha 25 de julio del año donde expone: “... esta Dirección de Asesoría Jurídica, menciona que el mismo se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los trámites, salvo mejor parecer de la presidencia.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;



Ing. Alba M. González de Zárate
Jefa Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General I.P.T.A.

ES COPIA FIEL



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 343/2.024.-

POR LA CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RESPONSABLE DEL PROYECTO IPTA/CONACYT PINVO1-548 “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO EN SISTEMA DE CAÑA DE AZÚCAR ORGÁNICA CON AGRICULTURA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS”.

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- CONFORMAR, sin perjuicio de sus actuales funciones el Equipo Técnico-Administrativo, responsable del Proyecto PINVO1-548, “EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO EN SISTEMA DE CAÑA DE AZÚCAR ORGÁNICA CON AGRICULTURA FAMILIAR EN EL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS – FONDO CONACYT”, adjudicado por Resolución N° 649/2023, en el marco del “Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología” (PROCIENCIA II), Convocatoria 2022 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), con antigüedad del 1 de julio del corriente año, en la siguiente forma:

Ítem	CI N°	Nombres y Apellidos	Función	Dependencia
1	2.364.162	María Magdalena Busto Saldívar	Directora del Proyecto	CIHB
2	911.565	Francisco Javier Vallejos Mernes	Investigador Principal	CIHB
3	885.266	Luis Fernando Espinoza Báez	Investigador Asociado	CECA
4	1.065.240	Alodia Concepción González de Altamirano	Investigadora Asociada	CICM
5	4.390.929	Cinthia Mabel Medina Ortega	Técnica Investigadora	CIHB
6	1.562.055	Hilda María Pereira Núñez	Responsable Administrativa y Financiera	CIHB
7	1.293.054	María Carmen Patiño de Ruiz Díaz	Personal de Transferencia (OTRI)	CIHB
8	2.648.615	Eladio Omar Vargas Vallejos	Personal Técnico	CIHB
9	5.940.171	Liz Paola Monzón Benítez	Técnica Investigadora	CIHB
10	3.694.732	Hugo Ramón Núñez	Chofer	CIHB
11	702.615	Rosalino Rodríguez Giménez	Chofer	CIHB
12	1.255.445	Valerio Espínola Benítez	Técnico Investigador	CECA
13	2.348.456	Alberto Fernández Núñez	Asistente Técnico	CECA
14	712.617	Leónido Espínola Benítez	Asistente Técnico	CECA
15	4.062.386	Marcos Antonio Vega	Técnico Investigador	CIHB

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A**
Presidente

ES COPIA FIEL